

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de Juntas y del derecho de información de los accionistas, se procede a la debida publicación de la misma haciéndose constar que cualquier accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 20 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ignacio Guezuraga Borja.—17.221.

EMILIO VIDAL ARCOS

SERVICIOS INFORMÁTICOS WEB, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal

Que en el procedimiento de ejecución número 174/04 de este Juzgado de lo Social número 1 de Bizkaia, seguido a instancia de Raúl Perera Macho, contra Servicios Informáticos Web, Sociedad Limitada, (sociedad unipersonal), sobre social ordinario se ha dictado la siguiente: «Parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Servicios Informáticos Web, Sociedad Limitada, (sociedad unipersonal), en situación de insolvencia total por importe de 1.850,37 euros de principal. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

En Bilbao, a 11 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—17.295.

EMPRESA OJEA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de Empresa Ojea, S.A., a celebrar en Ponteareas (Pontevedra), en el domicilio social, Rúa dos Carballos, s/n (Estación de autobuses), el día 4 de junio del presente año 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 5 de junio de este mismo año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprendiendo Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación de las cuentas anuales, de las cuales podrán obtener ejemplares de forma gratuita e inmediata hasta la celebración de la Junta.

Ponteareas, 1 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Delmiro Meiriño Amaro.—17.095.

ESTACIÓN DE TRANSPORTES TURÍSTICOS DE LA ASOCIACIÓN DISCRECIONAL LAS PALMAS BUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta sociedad, en su sesión del día 14 de febrero del corriente año 2005, a medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la enti-

dad mercantil «Estación de Transportes Turísticos de La Asociación Discrecional Las Palmas Bus Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta General, que con el carácter de Ordinaria se celebrará el próximo día 26 de mayo del presente año 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en los salones del Hotel Iberia, sito en la Avda. Alcalde Ramírez Bethencourt, 47, de esta ciudad, y, caso de no existir quórum suficiente en dicho día, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de mayo, viernes, en el mismo Hotel Iberia, y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales, conteniendo la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión Social del pasado ejercicio de 2004, así como de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Modificación de los artículos 10.º y 13.º de los Estatutos Sociales. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Reducción del capital social y consiguiente modificación estatutaria. Acuerdos que procedan.

Quinto.—Delegación de facultades para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública conteniendo los acuerdos sociales adoptados y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la presente reunión, o designación de interventores para tal cometido.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo de 2005.—El Presidente, Manuel Martín Hernández.—17.070.

Anexo

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

EUROESPES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en el Centro de Investigación Biomédica Eurospes, Santa Marta de Babío, s/n, 15166 Bergondo (A Coruña), a las 17 horas del día 1 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales, en su caso, y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Informe Fundación Ebiotec y aportaciones anuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen, si proceden.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta en cualquiera de las formas admitidas en derecho.

Se informa que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bergondo (A Coruña), 13 de abril de 2005.—José Manuel Garreta Díaz, Secretario del Consejo de Administración.—17.051.

EXPLOTACIONES CEPAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Logroño, plaza de la Vendimia, n.º 7, bajo, el día 19 de mayo de 2005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores de la sociedad en el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2004.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo así mismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 20 de abril de 2005.—El Presidente, José Bezares Jiménez.—17.057.

FABEN, S. A.

Convocatoria Junta general y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Leganés (28914) Madrid, c/ de la Madera, n.º 4, el día 25 de mayo de 2005, a las 18,00 horas de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, 26 de mayo de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria abreviada, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la retribución fija del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

En el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas el Balance, la Memoria abreviada, el informe de gestión, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de resultados, teniendo los accionistas derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos expresados, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Leganés, 21 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo, Francisco Gamarro Gómez.—17.093.

FAVILA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, a las dieciséis horas treinta minutos del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2005.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Guillermo Pérez Román.—18.104.

GESLOCAL ASESORAMIENTO Y GESTIÓN, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los socios de la mercantil a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Salamanca, calle Vázquez Coronado, n.º 15, 3.º A-B, el día 15 de abril de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16 de abril de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Debate y adopción de acuerdo, en su caso, sobre la disolución de la sociedad (art. 104.1.e) LSA).

Cuarto.—Debate y adopción de acuerdo, en su caso, sobre cese de Administrador y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Aprobación de dotación de provisión de fondos.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público e inscripción de los acuerdos sociales adoptados por esta Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, para lo que deberán dirigirse a calle Vázquez Coronado, 15, 3.º A-B, 37002 Salamanca.

Salamanca, 18 de marzo de 2005.—Administrador Único, Antonia Ayas Orihuela.—18.337.

GRESPANIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Grespania, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria en el domicilio social, CV-16, Km. 2,200 de Castellón, el día 23 de junio de 2005, a las once, en primera convocatoria y, en segunda en su caso, a la misma hora del día 24 de junio de 2005, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procediere, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden solicitar, si no lo hubiesen recibido ya, el envío de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas, que serán sometidas a aprobación de la Junta.

Castellón, 19 de abril de 2005.—El Consejero-Delegado, Luis Hernández Sanchís.—17.153.

GRUPO ARCE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131, a las 12,00 horas del día 16 de Junio de dos mil cinco, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 17 de Junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto

íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2005.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, D. Jesús Leal Palazón. 18.089.

GUISASOLA SPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que, en el procedimiento de ejecución n.º 256/04 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Bizkaia, seguido a instancia de Rosa María Urrecha Bastida contra «Guisasola Sport, Sociedad Anónima» sobre social ordinario se ha dictado la siguiente,

Parte dispositiva: «En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado "Guisasola Sport, Sociedad Anónima", en situación de insolvencia total por importe de 3.601,48 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

En Bilbao a, 11 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—17.267.

GUTI'S, S. L.

Edicto

Don Juan José Pérez Cervera, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 43/2005, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Antonio Díaz Soler contra Fondo de Garantía Salarial y Gutí's, S. L., se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado Gutí's, S. L., en situación de insolvencia por importe de 1.742,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 11 de abril de 2005.—El Secretario judicial.—16.269.

HAPPY SALUD NATURAL, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Farelo Gomez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda sobre cantidad n.º 323/04, ejecución n.º 184/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Eva María San Juan Suárez, contra «Happy Salud Natural, S. L.», se ha dictado resolución de fecha 11-4-2005, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Se acuerda declarar al ejecutado "Happy Salud Natural, S. L.", en situación de insolvencia total por importe de 1.321,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, a 11 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, María José Farelo Gómez.—17.207.

HERRAMIENTAS PARA CORTAR, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «Herramientas para Cortar, S. A.», de fecha 19 de abril de 2005, se convoca a los accionistas a